

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 17 de Febrero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 639.

Confesión de impotencia.

Los carlistas continúan alejados de las Cámaras, y esta conducta contrasta con la de los republicanos, que irán al Parlamento á manifestar sus opiniones. Es sin duda, que los enemigos de la libertad no cuentan con medios para convencer al país de que tienen soluciones encaminadas á remediar los males presentes.

No queremos señalar la coincidencia del acuerdo de los carlistas con la aparición de una partida en Olocáu. Esta partida no tiene importancia, y además el Gobierno está resuelto á impedir desmanes y alteraciones del orden, siempre vituperables, pero mucho más ahora cuando la Patria se dispone á restañar las graves heridas que ha sufrido.

Pero si queremos advertir que los carlistas, al alejarse del Parlamento, dan á entender dos cosas trascendentales. Es la primera que no tienen, por lo visto, argumentos para acusar al Gobierno, y que temerosos de hacer papeles desairados, buscan en la huida remedio con que ocultar su falta de razón contra los liberales.

Lo segundo que con su conducta manifiestan los carlistas, es que su programa carece de importancia para hacer prosélitos en el país. Si tuvieran fe en sus ideales, buscarían la tribuna parlamentaria para publicarlos en ella. Se apartan de la discusión, porque reconocen de antemano su impotencia. Buscaron la elección, y luego desertan del campo de batalla. O no hay lógica en el mundo, ó el partido carlista, al retraerse, hace de sí propio la más acerba y despiadada crítica.

Los hechos tienen mayor elocuencia que las palabras. El Gobierno acude á la discusión, y algunos de sus acusadores, los más implacables, no la aceptan. Prueba palpable de que el Gobierno tiene conciencia de haber cumplido con su deber, cosa que no le sucede á sus detractores.

Ese retraimiento de los carlistas no puede engañar á nadie. Es una patente de ineptitud. Algo así como la carta que al juez de guardia escribe el suicida para que no se culpe á nadie de su muerte.

MENUDENCIAS

Hay oradores y aradores; hombres públicos que lo son y otros que lo parecen.

Quien improvisa y quien estudia para desembuchar, previo ensayo delante de un espejo.

Y se exhibe, dándose tono, en las tribunas de popular concurrencia, convenientemente adornado y elevándose para que le distingán.

De estos, ya dijo lo bastante el epigramático latino: *Stultorum infinitus est numerus.*

Lo que dijimos de aquellos oradores, que no nombramos de nuevo, porque no lo merecen, dicho está.

Y las reticencias lanzadas desde el estrado que gime bajo los zapatos dignos de figurar en otro local más adecuado, nos demuestran dos cosas.

Que el *pisónazo* produjo su efecto. Y que las arrogancias *motinescas*, aún cuando no figuren en la orden del día son

siempre en algunos.... y armas al hombre.

Conste.

Cuéntase que en cierta reunión solemne y con ocasión de excitar el celo de respetable persona para difundir entre la juventud el idioma francés, un *asistente* al acto brindóse espontáneamente á ejercer la penosa tarea del magisterio lingüístico.

Convencido el elevado personaje á quien nos referimos de la supina ignorancia que el profesor *repentino* poseía del idioma mencionado, dícese pronunció *sotto voce*:

¡Taday pobrete!

¡Lasser faire, lasser passer!

Y esta frase, dicen quedó estereotipada en la *mollera* del académico soñador.

Como que la repite á diario.

«Si se me permite la frase....»

El señor Barrios ignora el contenido del artículo 100 de la ley municipal.

Según el apartado último, el gobernador preside las sesiones del ayuntamiento *sin voto*.

Y no dice más.

Luego el gobernador puede tomar parte en las discusiones.

Y si puede presidir, como jefe nato, las sesiones públicas, siempre que lo estime conveniente, también puede hacerlo con relación á las secretas.

¿Estamos?

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 16 de Febrero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejos de ministros.

En la Presidencia.

A las cuatro y media hallábanse reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Dijeron bien poco de interés á la entrada.

El ministro de la Gobernación anunció á los periodistas haber pasado al ministerio de Hacienda el expediente sobre socorros á los pueblos incendiados en Asturias.

Los de Estado, Guerra, Marina y Hacienda no comunicaron absolutamente nada que merezca consignarse. Únicamente el general Correa dijo que *eso* de los prisioneros españoles de Filipinas sigue en activa negociación, pero que hasta ahora sólo se sabe lo que ya tiene olvidado todo el que lee periódicos.

El ministro de Fomento estuvo más comunicativo que sus colegas.

Afirmó el señor Romero Girón—y hay que creerle,—que no se admitirá en manera alguna la dimisión al señor Montero Ríos, dimisión que no existe, ni verbalmente ni por escrito, sino el propósito de retirarse en ciertos momentos de la presidencia del Senado para defender desde los escaños su gestión como presidente de la Comisión Española negociadora de la paz con los Estados Unidos.

—Ya verán ustedes—dijo el señor Romero Girón,—en que parará todo eso de la dimisión.

Añadió el ministro de Fomento que mañana someterá á la firma de la Reina un decreto concediendo prórroga para las solicitudes de patente de invención.

El ministro de Gracia y Justicia no llevaba á Consejo ni siquiera un arreglo parroquial.

Como se ve, es realmente insignificante lo que en conjunto se sirvieron comunicar á los periodistas los señores consejeros de la Corona, los cuales, por lo que hemos oído, darán por terminada la reunión muy tarde.

Un decreto.

He aquí la parte dispositiva del Real decreto que hoy ha firmado la Reina:

Artículo 1.º Se reducen á ocho las diez plazas de ministros del Tribunal de Cuentas del Reino.

Art. 2.º Los ministros que por consecuencia de esta reforma resulten excedentes, tendrán derecho á ser nombrados para el mismo cargo por orden de antigüedad, cuando ocurra alguna vacante.

Dado en Palacio á 16 de Febrero de 1899—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

Por virtud del anterior decreto, quedan excedentes los ministros de dicho Tribunal, don Francisco Botella y don Mariano Catalina.

El Corresponsal

Labor estéril.

Da lástima ver cómo se esfuerzan los periódicos y los políticos que con nobleza ó solapadamente hacen la oposición al Gobierno. Da lástima verles cómo aguzan los ingenios y cómo apelan á distintos recursos, abusando, por supuesto, de las frases cursis, para decirle al país que el presidente del Consejo tiene mucha edad, que está cansadísimo, abatido; que la anarquía nos devora, y que de todos los males padecidos por España tienen la culpa el partido liberal y su jefe.

La nación, claro está, hace de tales acusaciones el mismo caso que de las coplas de Calainos. Al pueblo formado por la masa indiferente, imparcial, no se le engaña ahora ni con artículos de periódicos ni con sofismas arrebatadoras y elocuentísimas.

El país, remedando la frase de Lista, dice:

«Todos en mí pusisteis vuestras manos»; y ante las arengas altisonantes y los artículos brillantísimos se encoge de hombros, como diciendo á chicos y á grandes: En momento oportuno, cuando nos asegurábais que los yanquis eran unos peleles sin ejército, sin disciplina y sin armas, debisteis avisarnos del poder de la República norteamericana. Cuando dirigisteis la opinión ó los destinos del

país, pudisteis afirmar con hechos presentes lo que ahora se os ocurre con lamentaciones pretéritas. Por lo mismo, en esta sazón no creo ni en vuestra ciencia ni en vuestra sinceridad.

Hace diez años, un artículo violento en un periódico de mucha circulación, hacía tambalearse á un ministerio. Ahora, los artículos violentos se repiten á diario, y todos se parecen en la esterilidad de sus resultados. Y no es que el país haya perdido el patriotismo, como aseguran con una ligereza punible algunos señores que desean gobernarle. Es que España sabe á qué atenerse y no puede hacer caso de las falanges de Pilatos, que, por lavarse las manos, creen no tener participación ninguna en el cruento sacrificio sufrido por los españoles.

Por lo mismo dan lástima los que rabian, se enfurecen y golpean metafóricamente al ministerio. Dan mucha lástima, porque si el tiempo que emplean en decir cosas inútiles lo consagraran á preparar buenas rectificaciones de los errores pasados, el desdén con que ahora se acogen sus esfuerzos se trocaría en aplausos vehementes.

Notas bibliográficas.

Edmundo Demolins.—*En que consiste la superioridad de los anglosajones.*—Versión española con prólogo y notas del doctor en Derecho, Santiago Alba.—Imprenta castellana.—Valladolid.

Primorosamente editada y puesto á la venta en librería de Victoriano Suárez (Pecíados, 48, Madrid), al precio de cinco pesetas; ha visto la luz pública la obra cuyo título encabeza estas mal pergeñadas líneas.

El discípulo predilecto del gran economista francés Mr. Le Play, el propagandista incansable del más estrecho método de investigación científica, apóstol convencido que fulminó sus anatemas así contra el anti-semitismo como contra el *chauvinismo*, supremas pasiones dominantes en la vecina República francesa, publicó la obra que se apresuró á traducir el ilustrado gerente de *El Norte de Castilla*, coincidiendo con el general sentir, de que estudio semejante parecía escrito para nuestra Nación y en vista de las especiales circunstancias porque hemos atravesado.

Ni podemos, ni nos juzgamos con la suficiente competencia para analizar y examinar con el detenimiento necesario la traducción de la obra de Edmundo Demolins, llevada á cabo por nuestro estimado amigo:

Basta á nuestro propósito consignar que su estudio ha merecido de toda la prensa española el juicio más lisonjero y que leído con escrupulosidad resulta fuente abundante de reflexiones serias y arsenal de prudentes avisos para el porvenir de la raza latina y muy especialmente faro luminoso para los gobernantes españoles que pretendán acometer de

veras la suspirada regeneración de su patria.

La obra en cuestión, hállase dividida en tres libros, precedidos de un prólogo y un prefacio del traductor, donde campean la galanura de la frase con la profundidad del concepto. Intitúlense los libros, «El Francés y el anglo-sajón en la escuela», «En la vida privada» y «En la vida pública»: analizándose en el primero importantísimas cuestiones educativo sociales; hácese en el segundo un exacto paralelismo entre los sistemas pedagógicos usados en Francia y en los países de Inglaterra y sus afines, y en el tercero se estudia, también comparativamente, el concepto que unos y otros pueblos tienen de las ideas patria y solidaridad, para venir á deducir luego el estado social más favorable á la dicha, la insuficiencia de la acción moral y los sistemas del social mejoramiento, entre los que preconiza la hegemonía de aquel sublime precepto que Dios imprime á los progenitores de la humanidad, en el principio del mundo, condensado en las palabras: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», como fundamento del poder social con la indestructible base del más alto poder moral.

No hemos de escatimar los elogios á la traducción de nuestro querido amigo Santiago Alba, quien á su eximio talento y cultura general, unió la proverbial pureza del lenguaje en quien como él sabe hacer resaltar en elocuentes períodos la hermosura incomparable del idioma castellano.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 de Febrero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La asamblea de productores.

Zaragoza 16.

El discurso del señor Costa ha producido buen efecto entre los asambleístas, siendo general la creencia de que dicho señor dominará á la Asamblea.

Ha recibido felicitaciones de muchos congresistas, y la opinión en general de Zaragoza aplaude también el discurso.

Algunos creyeron ver en éste temores injustificados, que quizá le hayan impuesto reserva.

Zaragoza 16.

A las once de la mañana se ha reunido la Asamblea en sesión secreta, ocupando la Mesa la representación de la Cámara de Barbastro.

Se ha discutido la conveniencia de celebrar varias sesiones diarias, acordándose que aquéllas sean dos, una á las diez de la mañana y otra á las cuatro de la tarde, siendo de tres horas la duración de cada una.

Se acordó también que todas las noches, á las nueve, se reúnan las comisiones con sus conclusiones para despachar los asuntos de resolución inmediata.

Discutióse en seguida la forma de proceder al nombramiento de la mesa definitiva, y á propuesta del señor Sáenz Santamaría es elegido presidente el señor Costa.

Se acordó el nombramiento para formar parte de la mesa de un vicepresidente

por cada región y un vocal por cada provincia.

Después de un largo debate se acordó que la sesión inaugural sea sencillamente para dar posesión á la Mesa definitiva, y despues comenzará su labor la Asamblea en la sesión de las cuatro de la tarde.

Zaragoza 16.

El señor Alba y el señor Costa han conterenciado á propósito de los rumores que han circulado de haber surgido ciertos rozamientos entre los delegados agrícolas y los mercantiles, conviniendo ambos en que dichos rumores carecen de fundamento.

El señor Alba asistirá en calidad de delegado de la Cámara Central de Comercio de Madrid, y acompañado de los delegados aragoneses, de acuerdo con los representantes de otras Cámaras de Comercio, llevará la voz de todas las citadas Cámaras de España.

Zaragoza 16.

Ha visitado al señor Costa una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los concejales señores Higuera, Orenzana, Bermejo, Rodríguez Calvo y del secretario de la Corporación.

Los huecos de Bilbao.

Bilbao 16.

Se ha reunido el ayuntamiento para tratar extensamente de la cuestión promovida por el impuesto de los huecos.

Asisten á la sesión todos los concejales, dominando entre ellos un espíritu de concordia.

A las cuatro conferenciará el alcalde con el gobernador civil, y á las siete volverá á reunirse el ayuntamiento para adoptar un acuerdo definitivo.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la conferencia entre el gobernador y el alcalde.

El vapor "Los Andes."

Cádiz 16.

Ha fondeado en este puerto el vapor *Los Andes*, conduciendo repatriados.

Iba con rumbo á Santander; pero en vista del temporal ha arribado á Cádiz.

El delegado de la Trasatlántica confiere con el duque de Nájera sobre la conveniencia de desembarcar aquí las fuerzas, en atención á los temporales.

Se ha consultado al Gobierno, esperando que resolverá el desembarque aquí.

¿Crimen ó suicidio?

Algeciras 16.

En la Línea de la Concepción ha aparecido ahorcado en la tienda de ultramarinos de don Leovigildo Sampedro, el joven dependiente Francisco Troyano, de doce años de edad y natural de Estepona.

Ignórase hasta ahora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

El Juzgado instruye diligencias.

El corresponsal.

La redención agrícola.

Teoría y práctica.

Mientras la mayoría de los que se ocupan en dar solución al estado precario de la agricultura, limitan sus iniciativas á la convocación de Asambleas deliberantes, en las que se suele perder lastimosamente el tiempo en debates interminables, que no conducen más que á dar á conocer el estado de los pulmones de los que

por tal medio quieren dar al mundo testimonio de sus facultades oratorias, otros más modestos y más prácticos encaminan silenciosamente sus pasos á resolver la cuestión del crédito agrícola en el terreno de los hechos, y fundan una Sociedad de crédito, bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, con el plausible objeto de facilitar á préstamo á los labradores pequeñas cantidades, ya en metálico, ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precisión para el mejor cultivo de sus fincas.

El interés de estos préstamos no puede ser más moderado; del 6 al 8 por 100, y esto porque la necesidad que experimenta toda Sociedad de esta índole de atraerse capitales, obliga al Banco de San Isidro á señalar á sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad.

Hemos leído con detenimiento sus Estatutos y hemos quedado gratamente impresionados de su lectura y de la circular que acaba de publicar la Dirección, en la que viene á recopilar las principales disposiciones de aquéllos y algo de lo referente al desarrollo de las operaciones que ha de realizar, pudiendo asegurarse que con las precauciones que ha de tomar el Banco para el otorgamiento de los préstamos, con la garantía de dos firmas respetables que ha de exigir á más de la del prestatario, y con los informes que ha de pedir siempre á sus representantes, será muy difícil que tengan quebranto alguno las operaciones que efectúe.

Teníamos ya el Banco Hipotecario, que hace sólo préstamos de consideración á los agricultores más acomodados, y era verdaderamente de una necesidad absoluta el ayudar al pequeño agricultor en las épocas de la recolección y de la siembra, librándole de las garras del usurero, y crear una Sociedad como la del Banco de San Isidro, que á módico interés prestase sus capitales, sin exigir el otorgamiento de las escrituras públicas, ni mucho menos gravámenes hipotecarios ó de otra índole, que importando siempre una cantidad muy regular hacen subir considerablemente el verdadero interés que tiene que satisfacer el deudor.

Prestando bajo documento privado y á tan bajo interés, es verdaderamente como se espantará el terrible fantasma de la usura, que tantas víctimas ocasiona, y como se alentará á los pequeños propietarios á proseguir y mejor el cultivo de su modesta hacienda, y á los colonos igualmente les estimulará á que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar á otros países en busca de medios de subsistencia que no podrian encontrar en nuestra patria.

Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto el capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido; porque los necesidades de la Agricultura son de tal entidad, que se han de precisar muchísimos millones para atender á las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

Esperamos que no le ha de costar gran trabajo al Banco el hacer el aumento de capital que indicamos, pues el interés que da á sus accionistas por sí solo es ya de importancia, aun sin tener en cuenta la participación en los beneficios, y no han de faltarle ofrecimientos de personas adineradas que tienen improductivas

cantidades de consideración en cuentas corrientes en otros Bancos, por no haber hallado hasta aquí ocasión alguna de invertir las en negocios de verdadera seguridad.

Respecto á los labradores de toda España que vienen formando asociaciones y reuniendo asambleas sin resultado alguno sospechoso, nos permitiremos darles un consejo: el de que si buscan lo útil, lo provechoso, lo práctico para el mejoramiento de la agricultura de que viven, deben agruparse alrededor de los que ejecutan algo beneficioso á los fines que persiguen, y dejarse de seguir los caminos de las grandes juntas y reuniones de las que no han de sacar nada que sea conducente al fin que se viene proponiendo. Ayuden al que se presenta ejecutando y contribuyan á que una institución que nace modestamente, se convierta pronto, por el esfuerzo de todos, en un centro de vida de la agricultura nacional.

EXTRANJERO

París 16.

A juzgar por las noticias publicadas por algunos periódicos italianos, cada día es menor la seguridad personal en Palermo y otras ciudades de Sicilia, repitiéndose los atracos en la vía pública de una manera escandalosa.

París 16.

En Italia se acentúa el movimiento de la opinión favorable al abandono de la Eritrea, que no ocasionan más que gastos al país y sin ninguna ventaja en el orden económico.

Hay muchos militares, y entre ellos algunos generales, que reconocen la necesidad de abandonar dicha colonia.

París 16.

El Sultán de Turquía continúa sustituyendo por funcionarios alemanes todos los extranjeros que se hallaban empleados á su servicio.

Cinco empleados franceses, dos italianos y tres austriacos han sido declarados cesantes en estas condiciones.

Uno de los italianos ha presentado una reclamación de daños y perjuicios.

Londres 16.

The Times publica hoy un despacho de Montevideo, diciendo que la nueva Cámara uruguaya dará hoy principio á sus sesiones.

El presidente del Senado del Uruguay será encargado del poder ejecutivo hasta la elección del presidente de la República, fijado para el 1.º de Marzo próximo.

La elección del señor Cuesta para dicho cargo está asegurada.

Londres 16.

Telegrafian de Washington á *The Morning Post*, que Mac Kinley confía que muy en breve caerá la isla de Cebú en poder de los americanos.

Sin embargo, la prensa reconoce que con los medios de que disponen actualmente los Estados Unidos en Filipinas, es imposible que puedan dominar el interior, limitándose su fuerza á ocupar los puertos principales del Archipiélago.

Hay fundados motivos para creer que los indígenas de Mindanao, que hasta ahora han permanecido tranquilos, se negarán á someterse á la dominación de los americanos.

Nicolás García, dueño de la acreditada Confitería LA PALMA, ha trasladado su establecimiento á la Plaza Mayor, núm. 14, donde espera seguirá favoreciéndole su numerosa clientela.

CARTERA DE NOTICIAS

El domingo 19 del corriente celebrará junta general de accionistas la Sociedad anónima *La Zamorana*, en su domicilio social, calle de la Reina, números 16 y 18, á las seis en punto de la tarde, rogando á los señores accionistas la puntual asistencia.

El día 1.º del actual fué asaltada la casa del vecino de Carbajales de Alba, Julián Gago, por un vecino de Manzanal del Barco, llevándose, según dice, 125 pesetas en billetes del Banco de España.

La guardia civil del puesto de Carbajales detuvo al citado *caco*, poniéndolo á disposición del juzgado municipal, procediéndose á la formación del sumario.

Según comunica la guardia civil del puesto de Villalpando, ha sido asaltada y robada la casa del señor secretario del Ayuntamiento de aquella villa, don Ramón Alvarez, llevándose los ladrones buena cantidad de chorizos y un jamón.

La benemérita hace activas gestiones para averiguar quiénes son los que se han apropiado de tan buen mondongo.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Coreses, con el sueldo anual de 999 pesetas.

El Ayuntamiento de Escudero ha acordado el proceder al deslinde y amojonamiento de aquel término municipal, el día 20 del actual.

Para mañana 18, se hallan convocados los representantes de los ayuntamientos del partido judicial de Villalpando, con el propósito de aprobar el presupuesto carcelario y repartimiento que se ha girado para el próximo ejercicio de 1899 á 1900.

ACADEMIA DE D'BUJO Y PINTURA.— Véase anuncio de 4.ª plana.

Hemos recibido el número cinco de un semanario festivo valenciano que con el título de *La Paella* ve la luz pública en Madrid.

Redacción, Alcalá 111.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de Infantería que actualmente figuran en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos capitanes y comandantes generales de las regiones en que residan, á las zonas de reclutamiento ó regimiento de reserva del arma, por donde se les reclamarán los haberes que les correspondan.

Además de la circular que el ministro de la Gobernación dirigió á los gobernadores civiles de provincias, se ha comunicado un nuevo aviso por la Presidencia del Consejo para que todos los senadores y diputados liberales que se encuentran ausentes de Madrid concurren desde el primer día á las sesiones de Cortes.

Las Sras. Castellanos ponen en conocimiento de su numerosa clientela, que dentro de breves días vuelven á regentar su antiguo y acreditado establecimiento de Confitería, Pastelería y Repostería, como igualmente los ricos y superiores chocolates de esta casa, fabricados al estilo de Astorga.

No dudando de la buena acogida que nos han de dispensar nuestros favorecedores, les saludamos, dándoles anticipadas gracias, participándoles que nuestros obradores serán dirigidos por el acreditado maestro pastelero del café Suizo, 8, Lonjas, 8.—Zamora.

Ayer se inauguró en la vecina ciudad de Toro, la cocina económica, repartiéndose entre los pobres 215 raciones con pan al precio de 15 céntimos.

La sociedad *El Carnaval* dará el domingo por la noche en su elegante salón de butacas del teatro, un brillantísimo baile.

Mañana ó pasado llegará á esta capital la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo durante la temporada de feria.

Ayer llegaron á nuestra capital bastantes repatriados del ejército de Cuba, pertenecientes al cuerpo de la Guardia civil y naturales de esta capital y su provincia.

Hasta la fecha han resultado infructuosas las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, para descubrir los autores del robo y corta de tres árboles de la carretera de Villacastín á Vigo.

En el Hospital provincial, ha fallecido hoy un sujeto que en la tarde del miércoles tuvo la desgracia de caérsele una piedra de grandes dimensiones en el pecho, estando trabajando en una obra en la carretera de Moraleja del Vino.

En la audiencia provincial no hay señalamiento de juicio oral para el día de mañana.

El día 19 á las once de la mañana se reunirán en la sala capitular del ayuntamiento los representantes de los pueblos con el objeto de aprobar y censurar el presupuesto de gastos carcelarios para el año 1899 á 1900.

Se halla enfermo y de bastante gravedad, el oficial de la sección de Fomento del Gobierno civil, don José Devesa.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado la relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

Por la jefatura de Montes se procederá á la formación del plan de aprovechamientos en los montes públicos de esta provincia, clasificados de interés general.

En el mercado de cereales celebrado en el día de hoy en nuestra capital se han cotizado á los siguientes precios.

Trigo á 50 y 51 reales la fanega, centeno á 29 reales idem, cebada á 26 reales idem, y algarrobas á 34 y 35 reales fanega.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Sabina Fernández Dueñas.
Luis Montero García.
Valentín Escudero González.

Defunciones

Angel Veloso Pérez.
Francisca Vacas Rodríguez.

En el tren de Astorga que llega de madrugada á nuestra capital, fué detenido por los agentes de vigilancia que hacen servicio en la estación, el joven de 16 años de edad, Emiliano Romero Alvarez, el cual se había fugado del hogar paterno en el pueblo de Santovenia.

La policía le recogió 23 pesetas 55 céntimos y un traje nuevo.

Hoy se ha comunicado á su familia la detención para que disponga lo que mejor les convenga.

El día 18 del actual quedará definitivamente cerrada la suscripción nacional para el fomento de nuestra marina y gastos generales de la guerra.

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha publicado una circular en el *Boletín Oficial*, referente á dar principio el día primero de Marzo la veda de la caza y pesca.

Por la alcaldía de esta capital se cita para el día 5 de Marzo próximo y hora de las diez de su mañana, á los mozos Pedro de San Antonio, Ramón de Santa Engracia, Bas Victoriano, Antonino de Santa Digna, Alfonso de San Andrés, Víctor Marcelino y Sabas Mateos, cuyos paraderos se ignora, apercibiéndoles que si no se presentan, se les instruirá el expediente de prófugo.

Se han pasado á informe de la comisión provincial, las ordenanzas del ayuntamiento de Palazuelo de Sayago.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Carbellino no teniendo más derechos que los de arancel.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 17 (2 tarde.)

Faure ha muerto.

Telegrafian desde París comunicando la infausta nueva de que á las diez de la noche de ayer, falleció repentinamente, víctima de una apoplejía fulminante, el caballero presidente de la República francesa Mr. Julio Faure. La noticia ha producido penosa impresión en todos los círculos, comentándose suceso tan extraordinario.

Madrid 17 (2,40 t.)

La Asamblea

convertida en Liga.

Contra lo que se esperaba, el Congreso de productores reunido en la capital de Aragón, ha tenido forzosamente que convertirse en Liga, desesperanzando á los que creían iba á resultar algo práctico de tanto discurso y conclusiones esperadas en armonía con las formuladas por la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Madrid 17 (3,40 t.)

Conferencia importante.

Esta tarde conferenciará el Presidente del Consejo de ministros con el señor Montero Ríos á propósito de la dimisión presentada por este del elevado cargo que tiene en el Senado.

Parece ser que le comunicará al Presidente de la alta Cámara el señor Sagasta que de ningún modo le admitirá el Gobierno su dimisión, fundada exclusivamente aunque otra cosa piensen los gamacistas, en motivos de delicadeza.

Por este lado, ninguna dificultad se opone á los planes del gobierno liberal.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Se vende CIENTO VEINTIDOS palos de álamo existentes en un prado tocando con el pueblo de Villalobos de Campos, que lleva en arrendamiento doña Inocencia Tejero.—Para tratar con su dueño don Mauricio Fernández Cuevas, notario, en esta capital.

Se vende la casa señalada con los números 7 y 9 del barrio de Cabañales.

Para tratar con su dueña Fabiana Casas, que vive en el mismo barrio.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende una jaca, de seis cuartas y media de alzada, para coche y tiro.

Es de primera; y para tratar, con su dueño en la calle del Riego, núm. 18.

Arriendo.

Se hace de un local, en la calle de los Consejos, que se compone de una cuadra espaciosa con panera y corral de grandes dimensiones.

Para tratar con su dueño, José Salazar.

Paneras.

Se alquilan dos de excelentes condiciones, que fueron de don Matías de los Ríos, sitas en la calle las Chimeneas.

Para tratar, con su dueña doña Encarnación Tejedor, Plaza de Santiago, número 5.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella sita en la calle de los Herreros núm. 40 y de dos casas más en la de Alfonso XII de esta ciudad.

Para tratar condiciones con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta céntimos, en la bodega de Ballesteró, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

POR 30 PESETAS y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora *Doña Catalina Santas*. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5. También se enseña á domicilio.

URBANO ALONSO (el Húngaro) ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastería de don Francisco Veloso.

Doña Felipa Mateos,
PROFESORA EN PARTOS.
Ofrece sus servicios
Calle de los Herreros, número 34.

Parador de Vista Alegre.
SE ARRIENDA O VENDE
Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela —Calle del Riego, número 29.

ENFERMEDADE DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

ESTOMAGO

dispersias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.


SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asealamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación; jorobas, cojeras, etc.) y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, 4 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas): Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. -- Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION DE

DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.

PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Extensos criaderos de cepas americanas.

A. CASANOVA HERMANOS

Rua de Valdeorras (ORENSE)

45.000 cepas madres en producción

Estacas para ingertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros de Rupestris Lot y Riparia Gloria, á los precios siguientes:

Estacas para ingertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar.

Id. id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.

Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.

Id. id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.

En pedidos mayores de 25.000, haremos una rebaja del 6 por 100.

VINO IODO-FANICO
 PREPARACION ESPECIAL DE
A. COIPEL
 EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO
 Constituye un tónico excelente en los casos de
 BOOIO, ESCROFULAS TISIS Y LEUCORREA
 y sustituye con ventaja á todos los preparados de
 ACETATE DE HIGADO DE BACALAO
 á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

4.º comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT
Se vende en todas las farmacias, y en París, rue Jacob.
En Madrid, depósito al por mayor: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dupla 1.º
En Zamora, DEL-OSITO AL POR MENOR: ABUEL A. MARSON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia